

DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes deberán presentarse con la siguiente documentación, en original y dos copias (anverso y reverso)

1. Acta de Nacimiento.
2. Título, certificado o constancia que acredite los estudios concluidos de acuerdo a las especificaciones de la función (punto 3 de la lista de requisitos).
3. Comprobante de domicilio actual (predial, agua, recibo telefónico) con antigüedad no mayor a 60 días.
4. Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral o Pasaporte vigente.
5. Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada.
6. Clave Única de Registro Población (CURP).
7. Carta de no antecedentes penales.
8. Dos fotografías tamaño infantil: de frente en blanco y negro; sin lentes y orejas descubiertas; hombres sin bigote, barba y patillas; mujeres sin maquillaje y sin aretes.
9. Licencia vigente de manejo.
10. Carta de constancia de residencia en el estado durante dos años, expedida por la autoridad municipal correspondiente (en caso de no ser originario del estado de Colima.)



PROCEDIMIENTO

Interesados presentarse a solicitar información o entregar documentación completa de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 hrs., en las instalaciones del **Instituto de Capacitación Policial**, ubicado en la Unidad Deportiva Sur, Rey Colimán Km. 2 carretera Colima-Manzanillo en la ciudad de Colima y a los teléfonos **3162685** y **3162686**, o a las Direcciones de Seguridad Pública Municipales.

ESTAMOS BUSCANDO
PERSONAS VALIOSAS
OPORTUNIDAD DE EMPLEO
EN LA SEGURIDAD DE COLIMA



- POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE-
- POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA-
- POLICÍA MINISTERIAL-
- CUSTODIA PENITENCIARIA-



Por tu seguridad,
estamos trabajando **PARA TI**



EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN POLICIAL DEL ESTADO CONVOCA:

A las personas interesadas que cumplan con los requisitos de esta convocatoria y que además cuenten con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina, para participar en el proceso de reclutamiento, selección, certificación e ingreso como **Policía Estatal Acreditable, Policía Estatal Preventiva, Policía Ministerial o Custodia Penitenciaria** en las instalaciones policiales (estatal y municipales).



REQUISITOS:

- 1// Ser ciudadano por nacimiento en pleno goce y ejercicio de sus derechos.
- 2// Tener residencia mínima de dos años en el estado de Colima, ininterrumpida e inmediatamente anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- 3// Edad mínima de 18 años máximo 35.
- 4// Tener bachillerato técnico - para Policía Estatal y Custodios.
- 5// Bachillerato Técnico o Licenciatura para Ministerial,
- 6// No presentar tatuajes de ninguna clase en la

cara, cuello, manos, ni brazos, ni perforaciones distintas a los lóbulos (permitido exclusivamente para las mujeres)..

7// Cumplir con las especificaciones según la función.

8// Haber cumplido el Servicio Militar Nacional

9// No ser ministro de ningún culto religioso.

10// No tener antecedentes penales.

11// Saber conducir automóvil estándar y automático.

12// Tener la estatura mínima (sin calzado): hombres 1.60 m., mujeres 1.55 m.

13// Gozar de buena salud física para participar en actividades que demandan esfuerzo físico, sin que ello ponga en riesgo su integridad física y salud.

14// Disponibilidad de tiempo completo para realizar y aprobar el curso de formación inicial para POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE, POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA, POLICÍA MINISTERIAL O CUSTODIA PENITENCIARIA en los términos que el Instituto de Capacitación Policial del estado determine.

15// En caso de haber pertenecido al Ejército, presentar su licencia ilimitada o documento de baja.

16// Presentar y aprobar las evaluaciones del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

